

SEPROCOMSA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PROFESIONALES Y
COMERCIALES SEPROCOMSA S.A.**

En la ciudad de Quito D. M.; a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta de acuerdo a los establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría y el informe de directorio, correspondientes al ejercicio económico del 2014.
2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de las lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 17H00, bajo la presidencia del señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, actúa como secretario el señor Alvaro Santiago Salazar Rosero, en su calidad de Gerente General.

- 1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría y el informe de directorio, correspondientes al ejercicio económico del 2014.**

Puesto a consideración de los accionistas, los informes, balances, y estados de resultados logrados en el ejercicio económico del 2014. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

- 2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.**

Una vez analizada la propuesta del gerente se aprueba por unanimidad que las utilidades generadas queden retenidas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

SEPROCOMSA S.A.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 18H00.

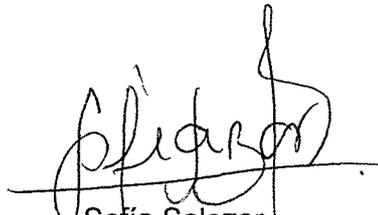
Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y Secretario en unidad de acto, en la ciudad de Quito D.M.; a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince.



Angel Caiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA (E)
CI: 1719357897



Alvaro Salazar
SECRETARIO - GERENTE
CI: 1710172147



Sofía Salazar
ACCIONISTA
CI: 1713137725